



Miguel Martínez Cascales, Portavoz del Grupo Municipal Socialista en el Ayuntamiento de Moratalla, EXPONE:

Por parte del Ayuntamiento de Moratalla, se está participando en el proyecto VILLAGES “Transfert de Savoir-Faire en Méditerranée pour le Développement Durable des Commnutautes Locales en Zones Rurales Défavorisées”. En diferentes acciones de comunicación del Ayuntamiento de Moratalla hemos conocido actividades que se están llevando a cabo por parte del mismo.

Por todo lo anteriormente expuesto, SOLICITO:

- Desglose de las actuaciones que se han llevado a cabo desde junio de 2011 en las cuáles haya participado el Ayuntamiento de Moratalla.

Igualmente gran parte de estas actuaciones están teniendo lugar en el extranjero, tal como se nos informa desde el Ayuntamiento de Moratalla. Por ello, igualmente SOLICITO:

- Listado de las sesiones celebradas en el extranjero y carácter de las mismas.
- Información sobre participantes en nombre del Ayuntamiento de Moratalla en esas sesiones en el extranjero.
- Información y justificación de los gastos ocasionados.
- Financiación de dichos viajes y, en su caso, imputación a partidas presupuestarias del Ayuntamiento de Moratalla.
- Vista y copia de los documentos de gasto (facturas y similares) que se hubieran podido ocasionar como consecuencia de estos viajes.

Dicho Proyecto contiene participación económica por parte del Ayuntamiento, por lo que SOLICITO:

- Cuantificación de esta participación.
- Desglose de costes asociados a ésta, con su correspondiente imputación presupuestaria.
- Vista y copia de los documentos de gasto (facturas y similares) que se hubieran podido ocasionar.

Finalmente, cualquier proyecto que se pone en marcha se hace con la intención de obtener una mejora e impacto en la sociedad a la que se dedica. Por todo lo anteriormente expuesto SOLICITO

- Cuantificación de los resultados obtenidos por la puesta en marcha del proyecto en relación al Municipio de Moratalla.

Todas las informaciones anteriores, relativas a la Legislatura en curso.

Y todo ello en base los Artículos 77 de la Ley 7/85 de Bases del Régimen Local y 14, 15 y 16 del Real Decreto 2568/1986 de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Moratalla, 04 de abril de 2014



Fdo.- Miguel Martínez Cascales
Portavoz del Grupo Municipal Socialista

ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE MORATALLA